

Bases y Condiciones

Reintegro “Tiendas Black”

Vigencia y Condiciones:

- Desde el 01 de noviembre hasta el 30 de noviembre del 2025 en el **ANEXO I**; Aplica exclusivamente para compras realizadas con tarjetas físicas, digitales o mediante billeteras electrónicas (apple pay/google pay) realizadas con las tarjetas de crédito MasterCard Dúo Black, emitidas por ueno bank S.A.
- Exclusivamente el 07 de noviembre de noviembre del 2025 de 21:00hs al 08 de noviembre del 2025 hasta las 03:00am en el **Evento Ponche** ; Aplica exclusivamente para compras realizadas con tarjetas físicas, digitales o mediante billeteras electrónicas (apple pay/google pay) realizadas con las tarjetas de crédito MasterCard Dúo Black, emitidas por ueno bank S.A.

Beneficio:

El beneficio se aplicará a cada cliente durante la vigencia de la promoción, según detalle:

| | % DE REINTEGRO | MONTO DE COMPRA (Gs.) | REINTEGRO MÁXIMO (Gs.) |
|------------|----------------|-----------------------|------------------------|
| ueno black | 40% | Gs. 4.000.000 | Gs. 1.600.000 |

- Hasta 12 cuotas sin intereses a través de la Red Upay** detallados en el ANEXO I. (No aplicable por defecto, el cliente debe indicar expresamente la forma de pago al momento de realizar la compra).
- Por la presente promoción, el tope de compra se aplica de forma conjunta para todas las tiendas adheridos a la promoción en el segmento Tiendas Black (*)

Observaciones:

- Para pagos realizados con tarjetas de crédito, el banco realizará el reintegro del 100% del beneficio en la cuenta de ahorro ueno del cliente, el plazo de reintegro podría ser de hasta 08 días hábiles, inclusive.
- El beneficio de la promoción se acreditará automáticamente en cualquier cuenta ueno del cliente apta para recibir reintegros. Se excluyen cuentas tipo Billeteras/Tigo/Cuentas de aguinaldo. Antes de cada acreditación, el Banco verificará que la cuenta seleccionada pueda recibir reintegros.
- El cliente podrá visualizar su nivel en la App de ueno bank S.A., en la sección de “Beneficios”.
- Este beneficio no es acumulable con otros beneficios vigentes del banco; sin embargo, en caso de existir otra promoción vigente, se aplicará automáticamente aquella que represente el mayor beneficio para el cliente.

Modificaciones:

- En caso de que la transacción asociada al beneficio sea anulada, revertida o cancelada por cualquier motivo, el reintegro previamente acreditado podrá ser anulado o debitado de la cuenta del cliente, sin necesidad de notificación previa, por no corresponder según los términos y condiciones de esta promoción. Si al momento del débito no hubiera fondos disponibles en la cuenta, el importe quedará pendiente y será debitado automáticamente en cuanto se disponga de saldo.
- ueno bank S.A. podrá modificar las presentes bases y condiciones ante eventuales actualizaciones del acuerdo con el/los comercio/s adheridos a la promoción. Dichas modificaciones podrán aplicarse sin previo aviso, por lo que se recomienda revisar las bases y condiciones en la página <https://www.ueno.com.py/informacion-legal/> cada vez que tengas duda sobre las condiciones aplicables.
- Los reclamos serán válidos únicamente sobre la versión vigente al momento de la compra.

Exclusiones:

- La promoción no es válida para compras realizadas a través de dispositivos de pago diferentes a la Red Infonet/ Red Upay.
- La promoción no es válida para pagos realizados con las Tarjetas de Crédito MasterCard Dúo Clásicas y Albirroja emitidas por ueno bank S.A.
- Los beneficios no serán aplicables a los clientes que registren atrasos en sus pagos a partir de 30 (treinta) días en cualquier producto activo que posean en el banco.
- No se sumarán ni duplicarán reintegros si el mismo comercio también participa en otras plataformas (como aplicaciones móviles o sitios web) con promociones vigentes, salvo que se indique expresamente lo contrario.



ANEXO I

| Nombre del comercio adherido | MEDIOS DE PAGO | Vigencia |
|---------------------------------------|----------------------------|----------------------|
| | POS/VPOS y/o link de pago: | |
| 1 ASTRID POLETTI | upay | 1 al 30 de noviembre |
| 2 BODEGA BOUTIQUE | upay | 1 al 30 de noviembre |
| 3 CHAMPS ELYSÉES (No aplica a la web) | upay | 1 al 30 de noviembre |
| 4 COLE HAAN | upay | 1 al 30 de noviembre |
| 5 CUMANA | upay | 1 al 30 de noviembre |
| 6 DENOIR | upay | 1 al 30 de noviembre |
| 7 DG MARKET | upay | 1 al 30 de noviembre |
| 8 DIVANA | upay | 1 al 30 de noviembre |
| 9 FLIGHT NEXT (taxi aereo) | upay | 1 al 30 de noviembre |
| 10 FORK | upay | 1 al 30 de noviembre |
| 11 GILARDINI | upay | 1 al 30 de noviembre |
| 12 GIORGIO PATRINO | upay | 1 al 30 de noviembre |
| 13 KOSIUKO Y HERENCIA | upay | 1 al 30 de noviembre |
| 14 KUBE | upay | 1 al 30 de noviembre |
| 15 MANGO | upay | 1 al 30 de noviembre |
| 16 PEDRO CORTEFIEL | upay | 1 al 30 de noviembre |
| 17 PIPO | upay | 1 al 30 de noviembre |
| 18 SEROTONINA | upay | 1 al 30 de noviembre |
| 19 UZA | upay | 1 al 30 de noviembre |
| 20 VERONICA WILLIGS | upay | 1 al 30 de noviembre |
| 21 VODDERLAB | upay | 1 al 30 de noviembre |

Versión 02 | Noviembre 2025

Ante consultas sobre las Bases & Condiciones, comunícate al contacto del Centro de Experiencia / info@ueno.com.py